

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

Resolución de 30 de julio de 2021, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se aprueba la actualización de formularios en el ámbito del Juego de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Administración de la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, viene ejerciendo las competencias de inspección y control en materia de juego y apuestas, de conformidad con el ámbito de actuación que le viene atribuido en la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto del Presidente 3/2020, de 3 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías.

Por su parte, el artículo 9.4 del Decreto 116/2020, de 8 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, asigna a la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, entre otras, las competencias de elaboración de instrucciones en materia de juego y apuestas, así como el control y la coordinación de sus aspectos administrativos, legales y técnicos, además de la competencia en inspección y adopción de medidas de policía de carácter general en esta materia.

La Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, siguiendo el Plan de Telematización de los procedimientos administrativos que las Consejerías de la Junta de Andalucía han de elaborar para su adecuación a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ha llevado a efecto la actualización de los formularios a utilizar en el ámbito del juego, los cuales han sido normalizados e inscritos en el Registro de Formularios, dentro del proceso de actualización del Registro de Procedimientos Administrativos.

El artículo 12.9 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, dispone: «En el caso de formularios cuyo medio de presentación sea exclusivamente electrónico, se hará constar claramente que dicha publicación es únicamente a efectos informativos».

Estudiadas las necesidades que resultan prioritarias por la realidad actual de esta actividad económica, vistas las observaciones y consideraciones formuladas por las Delegaciones del Gobierno y de acuerdo con las competencias que me vienen atribuidas en el artículo 9.4 del Decreto 116/2020, de 8 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea,

R E S U E L V O

Publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para su general conocimiento, la actualización de los siguientes formularios:

- Formulario que corresponde al anexo del Decreto 250/2005, de 22 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas recreativas y de azar, de salones de juego y del registro de empresas de juego de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

N.º 002756/3W. SOLICITUD DE ALTA/BAJA O MODIFICACIÓN DE DATOS DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN Y PERSONAL EMPLEADO (Decreto 250/2005, de 22 de noviembre) (Código procedimiento: 1262).

- Formularios que corresponden al anexo del Decreto 410/2000, de 24 de octubre, por el que se crea el Registro de Control e Interdicciones de Acceso a los Establecimientos dedicados a la práctica de los Juegos y Apuestas y se aprueba su Reglamento.

N.º 000626/7D. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O CANCELACIÓN EN EL REGISTRO DE CONTROL E INTERDICIONES DE ACCESO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS Y APUESTAS A PETICIÓN PROPIA (Código procedimiento: 1264).

N.º 000627/4D. REGISTRO DE CONTROL E INTERDICIONES DE ACCESO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS Y APUESTAS. INSCRIPCIÓN PROPIA A TRAVÉS DE UN FAMILIAR (Código procedimiento: 1264).

N.º 003249/1W. REGISTRO DE CONTROL E INTERDICIONES DE ACCESO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS Y APUESTAS. INSCRIPCIÓN A INSTANCIA DE UN ESTABLECIMIENTO (Código procedimiento: 1264).

Sevilla, 30 de julio de 2021.- El Director General, Manuel Vázquez Martín.

00196950

(Página 1 de 3)



CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

SOLICITUD DE ALTA/BAJA O MODIFICACIÓN DE DATOS DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN Y PERSONAL EMPLEADO (Decreto 250/2005, de 22 de noviembre)
(Código procedimiento: 1262)

 ALTA BAJA MODIFICACIÓN DE DATOS

1. DATOS DE LA EMPRESA DE JUEGO SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:				NIF:		CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN:	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.
Correo electrónico: _____ N° teléfono móvil: _____
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .

3. DATOS DE LA PERSONA EMPLEADA O DIRECTIVA							
APELLIDOS Y NOMBRE:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
NUM. AFILIACIÓN SEG. SOCIAL:		FECHA DE ALTA/BAJA EN LA EMPRESA:	TIPO DE CONTRATO LABORAL:	DURACIÓN DEL CONTRATO:			
CATEGORÍA EN LA EMPRESA:				CARGO QUE DESEMPEÑA EN LA EMPRESA:			
3.1. DATOS DE OTRAS PERSONAS EMPLEADAS O DIRECTIVAS <input type="checkbox"/>							

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



002756/3W

00196950





4. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

4.1 PERSONA REPRESENTANTE

- ME OPONGO a la consulta de mis **datos de identidad** a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE.

5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Copia del contrato del personal empleado /directivo.

Y en el caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 4.

- Copia del DNI/NIE del solicitante.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se adjunta y **SOLICITA**: lo señalado en el encabezamiento de la solicitud.

En, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DE JUEGO

Fdo.:

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, RELACIONES FINANCIERAS CON LAS CC.LL. Y JUEGO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: **A 0 1 0 2 5 7 8 0**

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002756/3W

00196950

(Página 3 de 3)

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, cuya dirección es C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n, 4ª planta. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092 - Sevilla Teléfono: 955 06 50 00. Email: direcciongeneral.tfclj.chyfe@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.chyfe@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento Autorizaciones de juegos y apuestas, con la finalidad de tramitar la solicitud de alta, baja o modificación de datos del personal empleado o directivo; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo dispuesto en el artículo 6.1.c) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma y en el Decreto 250/2005, de 22 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, de Salones de Juego y del Registro de Empresas de juego de la Comunidad de Andalucía.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165900.html>

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.**1. DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

La entidad deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la representación serán de cumplimentación obligatoria teniendo que indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DATOS DE LA PERSONA EMPLEADA O DIRECTIVA

La empresa de juego deberá cumplimentar los datos de personal empleado o directivo para proceder a su inscripción, baja o modificación de los datos conforme a lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.

4. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

5. DOCUMENTACIÓN.

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002756/3W

00196950



(Página 1 de 3)



CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O CANCELACIÓN EN EL REGISTRO DE CONTROL E INTERDICCIONES DE ACCESO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS Y APUESTAS A PETICIÓN PROPIA (Código procedimiento: 1264)


1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE:				SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	NACIONALIDAD:		
TIPO DE DOCUMENTO: DNI/NIF: <input type="checkbox"/> Pasaporte: <input type="checkbox"/> NIE/Tarjeta de residencia: <input type="checkbox"/>				Nº DOCUMENTO:	FECHA DE NACIMIENTO:		
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL: [][][][][][]	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					

2. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
Marque sólo una opción.							
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).							
TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL: [][][][][][]	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1). Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones. Correo electrónico: _____ Nº teléfono móvil: _____							
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .							

3. DATOS DE LA INSCRIPCIÓN	
<input type="checkbox"/>	Solicita ser incluido en el Registro de Interdicciones para todos los establecimientos de juego y apuestas de toda la Comunidad Autónoma de Andalucía.
<input type="checkbox"/>	Solicita la cancelación de su inscripción en el Registro de Interdicciones de Acceso al Juego en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
<input type="checkbox"/>	Solicita la modificación de datos, o en su caso, la ampliación de la prohibición a la totalidad de los establecimientos de juego de Andalucía, conforme a lo establecido en la Disposición transitoria tercera del Decreto 161/2021, de 11 de mayo.
Duración de la prohibición: La inscripción será por tiempo indefinido, con una vigencia mínima de seis meses, contados desde la fecha de la Resolución definitiva, a partir de los cuales podrá solicitarse la cancelación de la misma por la persona interesada.	



000626/7D

00196950



(Página 2 de 3)

**4. DERECHO DE OPOSICIÓN**

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

- ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de identidad** a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE.

5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Copia del Pasaporte.
 Copia de la Tarjeta de Residencia.

Y en el caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 4:

- Copia del DNI/NIE del solicitante.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y **SOLICITA**: lo señalado en la solicitud.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.:

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, RELACIONES FINANCIERAS CON LAS CC.LL. Y JUEGO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: **A 0 1 0 2 5 7 8 0**

000626/7D

00196950



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, cuya dirección es C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n, 4ª planta. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092 - Sevilla Teléfono: 955 06 50 00. Email: direcciongeneral.tfclj.chyfe@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.chyfe@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Registro de control e interdicciones de acceso a los establecimientos de juegos y apuestas", con la finalidad de tramitar la solicitud de inscripción, cancelación o modificación del Registro de control de interdicciones de acceso a los establecimientos de juego; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo dispuesto en el artículo 6.1.c) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma y en el Decreto 410/2000, de 24 de octubre, por el que se crea el Registro de Control e Interdicciones de Acceso a los Establecimientos dedicados a la práctica de los juegos y apuestas y se aprueba su Reglamento.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- Están previstas las cesiones de datos a los establecimientos dedicados a la practica de los juegos y apuestas, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165902.html>

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

La persona solicitante deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

2. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Será necesario marcar una de las dos opciones de notificación que se ofrecen:

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación, excepto en el caso de que se hubieran recogido los datos relativos al domicilio en el apartado correspondiente a los datos personales y éste coincida con el domicilio indicado a efecto de notificaciones.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente.

De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DATOS DE LA INSCRIPCIÓN

La persona solicitante se inscribe en el Registro de interdicciones para todos los establecimientos de juego y apuestas y en todo el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por tiempo indefinido, con una vigencia mínima de seis meses contados desde la Resolución definitiva, a partir de los cuales podrá solicitarse la cancelación de la misma por la persona interesada.

4. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

5. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

000626/7D

00196950

(Página 2 de 4)



4. DATOS DE LA INSCRIPCIÓN
<input type="checkbox"/> Solicita ser incluido en el Registro de Interdicciones para todos los establecimientos de juego y apuestas de toda la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Duración de la prohibición: La inscripción será por tiempo indefinido, con una vigencia mínima de seis meses, contados desde la fecha de la Resolución definitiva, a partir de los cuales podrá solicitarse la cancelación de la misma por la persona interesada.
5. DERECHO DE OPOSICIÓN
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):
5.1 PERSONA SOLICITANTE
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE.

6. DOCUMENTACIÓN
Presento la siguiente documentación:
<input type="checkbox"/> Copia del Pasaporte de la persona a la que se solicita la inscripción.
<input type="checkbox"/> Copia de la Tarjeta de Residencia de la persona a la que se solicita la inscripción.
<input type="checkbox"/> Copia del DNI/NIE de la persona a la que se solicita la inscripción.
<input type="checkbox"/> Copia del Documento que acredite el vínculo familiar.
Y en el caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 5.
<input type="checkbox"/> Copia del DNI/NIE del solicitante.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
Ejero el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejero el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

000627/4D

00196950

(Página 3 de 4)



7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y **SOLICITA**: la inscripción en el registro de interdicciones.

En a de de
 CONFORMIDAD DEL/DE LA INTERESADO/A⁽¹⁾ LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.: Fdo.:

(1) La conformidad podrá aportarse en cualquier momento antes de la inscripción.

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, RELACIONES FINANCIERAS CON LAS CC.LL. Y JUEGO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: **A 0 1 0 2 5 7 8 0**

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, cuya dirección es C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n, 4ª planta. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092 - Sevilla Teléfono: 955 06 50 00. Email: direcciongeneral.tfclj.chyfe@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.chyfe@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Registro de control e interdicciones de acceso a los establecimientos de juegos y apuestas", con la finalidad de tramitar la solicitud de inscripción en el Registro de control de interdicciones de acceso a los establecimientos de juego; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo dispuesto en el artículo 6.1.c) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma y en el Decreto 410/2000, de 24 de octubre, por el que se crea el Registro de Control e Interdicciones de Acceso a los Establecimientos dedicados a la práctica de los juegos y apuestas y se aprueba su Reglamento.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- Están previstas las cesiones de datos a los establecimientos dedicados a la practica de los juegos y apuestas, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165902.html>

000627/4D

00196950



(Página 4 de 4)



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DEL FAMILIAR/ PERSONA QUE PROMUEVE LA INSCRIPCIÓN

El interesado deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

2. DATOS DE LA PERSONA PARA LA QUE SE SOLICITA LA INSCRIPCIÓN

Se deberán indicar los datos de la persona para la que solicita la inscripción en el Registro de interdicciones.

3. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Será necesario marcar una de las dos opciones de notificación que se ofrecen:

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación, excepto en el caso de que se hubieran recogido los datos relativos al domicilio en el apartado correspondiente a los datos personales y éste coincida con el domicilio indicado a efecto de notificaciones.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente.

De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

4. DATOS DE LA INSCRIPCIÓN

La persona solicitante se inscribe en el Registro de interdicciones para todos los establecimientos de juego y apuestas y en todo el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por tiempo indefinido, con una vigencia mínima de seis meses contados desde la Resolución definitiva, a partir de los cuales podrá solicitarse la cancelación de la misma por la persona interesada.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

6. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

000627/4D

00196950

(Página 1 de 4)



CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

SOLICITUD

REGISTRO DE CONTROL E INTERDICIONES DE ACCESO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS Y APUESTAS. INSCRIPCIÓN A INSTANCIA DE UN ESTABLECIMIENTO.
(Código procedimiento: 1264)



1. DATOS DE LA EMPRESA DE JUEGO SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:				NIF:		CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN:	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:				
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .	

3. DATOS DE LA PERSONA PARA LA QUE SE SOLICITA LA INSCRIPCIÓN							
APELLIDOS Y NOMBRE:				SEXO:	DNI/NIE/NIF/PASAPORTE:		
				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M			
NACIONALIDAD:				FECHA DE NACIMIENTO:			
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
CÓDIGO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EL QUE SOLICITA LA PROHIBICIÓN DE ACCESO							
ESTABLECIMIENTO PARA EL QUE SOLICITA LA PROHIBICIÓN							

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



003249/1W

00196950





4. CAUSAS Y MOTIVOS DE LA PETICIÓN DE INSCRIPCIÓN

--

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

5.1 PERSONA REPRESENTANTE

- ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de identidad** a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE.

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Documentación que motiva la petición de inscripción.
 Copia DNI/NIE.
 Copia Pasaporte.
 Copia Tarjeta de residencia.

Y en el caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 5.

- Copia del DNI/NIE de la persona representante.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003249/1W

00196950

(Página 3 de 4)



7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se adjunta y **SOLICITA** la prohibición de acceso al establecimiento citado de la persona cuyos datos se consignan en el apartado 3.

En, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DE JUEGO

Fdo.:

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, RELACIONES FINANCIERAS CON LAS CC.LL. Y JUEGO
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	5	7	8	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, cuya dirección es C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n, 4ª planta. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092 - Sevilla Teléfono: 955 06 50 00. Email: direcciongeneral.tfclj.chyfe@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.chyfe@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Registro de control e interdicciones de acceso a los establecimientos de juegos y apuestas", con la finalidad de tramitar la solicitud de inscripción en el Registro de control de interdicciones de acceso a los establecimientos de juego; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo dispuesto en el artículo 6.1.c) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma y en el Decreto 410/2000, de 24 de octubre, por el que se crea el Registro de Control e Interdicciones de Acceso a los Establecimientos dedicados a la práctica de los juegos y apuestas y se aprueba su Reglamento.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- Están previstas las cesiones de datos a los establecimientos dedicados a la practica de los juegos y apuestas, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165902.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003249/1W

00196950

(Página 4 de 4)



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE

La entidad deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la representación serán de cumplimentación obligatoria teniendo que indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DATOS DE LA PERSONA PARA LA QUE SE SOLICITA LA INSCRIPCIÓN

La empresa solicitante deberá identificar la persona para la que solicita la inscripción en el Registro de interdicciones de acceso al establecimiento identificado.

4. CAUSA Y MOTIVOS DE LA PETICIÓN DE INSCRIPCIÓN

Se deberá indicar las causas que justifican su inclusión en el citado registro, entre otras por causar perturbaciones en el orden del local de juego o cometer irregularidades en la práctica de los juegos y apuestas, cualquiera que sea la naturaleza de unas y otras.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

6. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003249/1W

00196950

